

 UIMIOSALUD^{AS} Mejoramos su Calidad de Vida	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS		Código: GCA-FR-027-1
			Vigente desde: 16/07/2025
			Página 1 de 2

Tipo De Reunión:	SOCIALIZACIÓN DERECHO A LA SALUD			
Agencia:	Santa marta sede 1	Consecutivo	E4Le	
Fecha:	10/11/2025	Hora:	Inicio	Final
			03:00	04:00
Lugar de Reunión:	Agencia sede 1			
Líder de la Reunión:	Trabajo social			
Asunto (S):	Socialización en visitas domiciliarias. PPSS			

AGENDA		
No.	Tema	Cargo Responsable
1	Verificación del quórum	Trabajo social
2	Recursos utilizados	Trabajo social
3	Población	

No.	4.TEMAS DE SOCIALIZACIÓN	Eficaz	
		Si	No
4.1	Socialización en visitas domiciliarias PPSS.	X	
4.2	Socialización control Social.	X	
4.3	Importancia del Control social		

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- 1. Verificación del Quórum:** Durante las realizaciones de visitas domiciliarias por parte del equipo interdisciplinario; se realiza abordaje familiar en conjunto con el usuario y se brindan orientaciones sobre los derechos y deberes con el fin de generar conciencia y de os benefiosa los que tienen posibilidades; así también como los deberes que estos deben cumplir cuando asisten a diferentes organizaciones de salud.
- 2. Objetivo:** Concientizar a los usuarios en el reconocimiento de sus derechos y deberes, Políticas de participación social en salud.
- 3. Recursos utilizados:**
 - *Computador
 - *Impresora

 UIMIOSALUD^{S.A.S.} Mejoramos su Calidad de Vida	ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS	Código: GCA-FR-027-1
		Vigente desde: 16/07/2025
		Página 2 de 2

* Red social

4. Población: Población en general.

5. ¿Control social en salud?

El Control Social en Salud es el proceso mediante el cual la comunidad participa activamente en la vigilancia, evaluación y mejora de los servicios de salud. Es decir, las personas no solo reciben servicios: también vigilan, opinan, controlan y exigen calidad, transparencia y buen uso de los recursos públicos.

¿Por qué es importante el control social en salud?

- a. **Empodera a la comunidad.** Las personas no son solo usuarios: se convierten en actores activos.
 - b. **Mejora la calidad de los servicios.** Cuando la comunidad vigila, las instituciones se esfuerzan más.
 - c. **Previene la corrupción.** Permite supervisar cómo se utilizan los recursos públicos.
 - d. **Fortalece la confianza.** La relación entre ciudadanía y sistema de salud se vuelve más transparente.
 - e. **Permite ajustar los servicios.** Se identifican necesidades reales y se proponen mejoras.
- 6. Conclusión:** Se logra el objetivo de generar conciencia con los usuarios, frente a los temas de participación social en salud y derechos y deberes.

Anexos

